

PROGRAMA
ELECTORAL
2023-2027



PROGRAMA DE GOBIERNO

ELECCIONES MUNICIPALES

#VIVESORIA



INTRODUCCIÓN

Soria, como cada uno de los vecinos y vecinas que la construyen, quiere avanzar y, sobre todo, no quiere dejar pasar oportunidades. En los últimos años ha emprendido una constante transformación que ha alcanzado una importante velocidad de cruce que le permite mirar al futuro con más optimismo y compartiendo pautas de desarrollo similares a las de las principales ciudades europeas alineadas con la Agenda 2030 y con la Agenda Urbana. Soria es un claro ejemplo de la búsqueda de un equilibrio entre la sostenibilidad y el cuidado exhaustivo del territorio para el presente y para quienes la habiten en el futuro convirtiendo este sello en una oportunidad para buscar nuevas vías de crecimiento y reforzar las actuales caminando hacia ese progreso económico y social. Este programa electoral, con 212 medidas, es, por lo tanto, un compromiso con esa doble vía de progreso que nos permita a las generaciones actuales y las que nos sucederán VIVIR SORIA. Las medidas que acompañan este texto buscan contribuir desde todas las áreas a que nuestra capital sea una ciudad para vivir, que permita que los que han elegido residir aquí se sientan parte de ella y también que aquellos que puedan optar por Soria como destino vital encuentren los servicios y recursos necesarios para su bienestar.

Por ello, proponemos acciones que harán que podamos VIVIR SORIA, VIVIR LA CIUDAD, pero también VIVIR SU FUTURO, VIVIR LA IGUALDAD, VIVIR LA DIVERSIDAD, VIVIR EL FEMINISMO, VIVIR LA CULTURA O VIVIR EL DEPORTE. El programa del PSOE para la capital enumera medidas que buscan que nos sintamos orgullosos de vivir en una ciudad que nos APASIONA, que nos sintamos identificados con sus cambios, que

queramos conocer su historia y patrimonio, y que queramos cuidarla cada día MAS con medidas sostenibles porque todos y todas SOMOS parte de ella. Se trata de un programa ambicioso y con luces largas asentado en tres pilares fundamentales como son la CIUDADANÍA, EL FEMINISMO Y EL MEDIO AMBIENTE. Este documento, además, es una guía de viaje para proseguir el camino emprendido hacia la consecución de fondos europeos que exigen precisamente esa mirada más sostenible y más justa. Con más de 250 millones de euros ya en desarrollo, planificación y ejecución en la ciudad, la cartera de proyectos y medidas no puede parar y los fondos NEXT con ese horizonte 2027 y las convocatorias abiertas donde deben ser un aliciente para seguir repensando la ciudad. Ese programa busca una Soria activa que sepa responder a las necesidades de su ciudadanía, que mantenga su espíritu reivindicativo y que en ningún caso se permita caer en el letargo. Este documento recoge medidas para acelerar la transformación y modernización de la ciudad con el impulso de toda la sociedad y de todos los colectivos y con un proyecto reconocible por todos y todas como es el proyecto del PSOE.

• VIVE TU CIUDAD, VIVE SORIA

Apostar por una ordenación del territorio justa debe ser una prioridad y una herramienta para corregir desequilibrios. Por ello, planificar un uso más sostenible del suelo y realizar una adecuada utilización de nuestros recursos de la mano de la ciudadanía debe ser indiscutible. El medio ambiente, entendiéndolo en su más amplio sentido, debe ser uno de los hilos transversales de todas las políticas municipales.

1. Revisaremos el Plan General de Ordenación Urbana con criterios de la Agenda Urbana para impulsar un desarrollo del suelo más eficiente, ordenado y sostenible.
2. Intervendremos en el mercado de la vivienda como propietarios de un sector equivalente a 1.100 viviendas en la zona de expansión de los Royales.
3. Promoveremos vivienda social en alquiler directamente con acciones como la desarrollada en el Trinquete y también a través de la cesión de suelo y acuerdos con la Junta de la mano del SOMACYL y el Gobierno vía SEPES.
4. Favorecer uso de locales vacíos en planta baja para usos residenciales donde no puedan tener una finalidad comercial o empresarial.
5. Trabajaremos para poner en marcha el proyecto Rehabilito para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación incidiendo en el sector de la construcción y el empleo.
6. Dotaremos a toda la ciudad de un anillo verde con corredores ecológicos conectando los bosques de la circunvalación norte y sur así como los caminos y sendas periurbanas y la Cañada Real.
7. Llevaremos a cabo un Plan Director de Infraestructuras Verdes para Soria con el objetivo de mejorar las áreas sensibles de medio natural haciendo un inventario de las mismas y valorando los servicios ecosistémicos y su aportación al ecosistema de la ciudad.
8. Desarrollaremos un Plan de Protección y Recuperación Integral del Castillo y su entorno con parajes como márgenes del Duero y el Cerro de los Moros para garantizar la preservación de nuestro patrimonio natural e histórico.
9. Seguiremos invirtiendo en infraestructuras verdes con huertos urbanos, recuperación de humedales y arroyos, renaturalización de espacios urbanos

como el aparcamiento de Los Pajaritos, la zona de Doctor Fleming y Fuente del Rey y los patios de los colegios.

10. La ciudad dispondrá de tres nuevas zonas verdes de esparcimiento con el Parque del Oeste, en Los Royales, el Parque Machado en El Mirón y el Parque Bécquer en la zona de márgenes junto a la Harinera. Se sumarán estos nuevos pulmones verdes a la Dehesa, Valonsadero, márgenes y el Castillo conectando todos ellos.
11. Culminaremos la rehabilitación de espacios verdes de encuentro como el parque de Santa Clara, parque de La Arboleda, el bosque infantil y dotaremos a todos los barrios de zonas de deporte y ocio intergeneracionales.
12. Concluiremos la renaturalización del Bellosillo dotándolo de equipamiento que permita utilizar este espacio recuperado como zona de esparcimiento y mirador panorámico de la ciudad.
13. Elaboraremos un inventario de biofauna y un Plan de gestión del arbolado de la ciudad.
14. Apostaremos por un Valonsadero en el que la compatibilidad de usos sea un modelo de desarrollo. Seguiremos reforzando las zonas de ocio y esparcimiento con columpios y áreas infantiles singulares, con un centro de interpretación en el hotel Valonsadero que permita descubrir de forma atractiva y sencilla su valor patrimonial, con las pinturas rupestres, la biofauna, rutas naturales y deportivas y su vinculación con las fiestas de San Juan y la identidad de Soria.
15. Seguiremos trabajando en la recuperación de fuentes de Valonsadero, en la adecuación de los refugios y la mejora de caminos.
16. Avanzaremos en la ejecución de las grandes arterías de movilidad de la ciudad con la culminación de las travesías y el avance en la ejecución de nuevas fases de la Ronda del Duero.
17. Impulsaremos la creación de una supermanzana en el Calaverón para mejorar la accesibilidad de este barrio adaptando las soluciones a su orografía y con la instalación de escaleras y remotes mecánicos para favorecer el tránsito de peatones.
18. Mejoraremos la imagen y equipamientos de plazas como la de Las Balsas y la de la Barriada y culminaremos otras como la plaza del Carmen o y la de Cinco Villas.
19. Dotaremos a toda la ciudad de carriles bicis interconectados con un diseño planificado entre barrios y que permita el acceso a equipamientos esenciales y zonas verdes.

20. Seguiremos mejorando las infraestructuras azules con la mejora del sistema de abastecimiento, el plan de saneamiento de aguas pluviales, el riego más eficiente de jardines y la puesta en marcha de la nueva EDAR que nos permitirá recuperar paisajísticamente la actual planta.
21. Fomentaremos el ahorro en el consumo de agua potable con una revisión de las tarifas acometiendo la sustitución de todos los contadores del parque de edificios de la ciudad.
22. Aprovecharemos los recursos endógenos de Soria promoviendo el uso de materia prima local y de baja huella de carbono como la madera para parques infantiles y mobiliario.
23. Seguiremos dotando a los barrios y pedanías de equipamientos deportivos y culturales con nuevos Centros Cívicos que se suman a la red puesta con nuevos puntos en Los Royales y el Calaverón.
24. Elaboraremos un Plan de Adaptación al cambio climático.
25. Elaboraremos un Plan director de Iluminación.
26. Iremos sustituyendo de forma progresiva la flota municipal por vehículos menos contaminantes y buscaremos que el transporte público sea más eficiente.
27. Habilitaremos espacios para puntos de recarga de vehículos eléctricos.
28. Estableceremos bonificaciones para vehículos de bajas emisiones.
29. Elaboraremos un estudio sobre el servicio de transporte a la demanda para los barrios, eventos especiales y Ciudad Deportiva.
30. Instalaremos paneles solares en edificios municipales.
31. Promoveremos con la iniciativa privada la creación de comunidades energéticas y cooperativas
32. Crearemos una línea de ayudas para la adquisición de bicicletas eléctricas.
33. -Implantación del SIG municipal
34. Continuaremos avanzando en la neutralidad climática dentro del proyecto Clima Soria Cero Emisiones.
35. Mejoraremos la recogida de basura, tratamiento y servicio de limpieza con recursos como los contenedores de quita y pon en el centro, la recogida puerta a puerta de cartón, vidrio y envases, además de la sustitución de todos los contenedores.
36. Soria seguirá avanzando en el sello Animal Friendly con campañas de sensibilización, la habilitación de zonas para mascotas y los convenios con distintas asociaciones que trabajan con perros y gatos.

● VIVE EL FUTURO, VIVE SORIA

La acción pública debe, por lo tanto, centrarse en el cuidado de nuestro entorno como una oportunidad de prosperidad buscando esa igualdad social entre las personas. Industria, turismo y comercio son motores económicos del tejido productivo soriano y deben ser el camino para que vivir en Soria sea una primera elección.

Vive la Industria

37. Desarrollaremos el Plan de Atracción de Empresas a Valcorba además de proseguir con los incentivos municipales para su instalación
38. Exigiremos el cumplimiento del convenio de la Junta con una inversión pendiente de 35 millones de euros en suelo industrial y/o equipamiento.
39. Pediremos la inclusión de Soria en la red de centros logísticos planificada por la Junta así como en la Red de Áreas de Estacionamiento para Camiones Seguras y Protegidas (AECSP) en Castilla y León, sostenido en los pilares de la seguridad, los servicios, la digitalización y la sostenibilidad a la que se sumaría el Centro Logístico de Valcorba.
40. Invertiremos anualmente en la implementación de mejoras en el polígono de Las Casas.
41. Reforzaremos la Estrategia Impulso Emprende y mantendremos el convenio con Iberaval para reducir los gastos de financiación de las empresas.
42. Trabajaremos para que el Centro de Procesamiento de Datos sea un reclamo como 'laboratorio real' exportando su modelo de ahorro energético vinculado al frío para la instalación de empresas tecnológicas que puedan aprovechar las ventajas competitivas de la ciudad.
43. Pondremos en marcha un programa estable de Promoción de Soria como foco de inversión en colaboración con los agentes económicos y con presencia en los principales mercados de Madrid, Barcelona y polos industriales y estratégicos.
44. Pondremos en marcha mejoras en la sede electrónica para agilizar y simplificar la tramitación.
45. Seguiremos promoviendo talleres de empleo adaptados a las demandas del mercado laboral, estancias formativas en el extranjero para alumnos de Formación Profesional así como acuerdos con la Universidad para la realización

- de becas de egresados en empresas con el objetivo de dotar de mano de obra cualificada al tejido empresarial local.
46. Seguiremos trabajando con Gobierno y Junta medidas de descentralización de centros de referencia como el Centro de Procesamiento de Datos, el CAPI o el de Fotografía para conseguir la ubicación de nuevos proyectos motores en la ciudad.
 47. Pondremos en marcha un recinto ferial en el terreno de la antigua cárcel en Fuente del Rey.
 48. Mejoraremos los equipamientos de la ciudad de la mano de otras administraciones ampliando además los servicios públicos con la apertura de la nueva comisaría de Policía Nacional, la mejora del cuartel de la Guardia Civil y la reforma de la estación de autobuses y de la estación de tren.
 49. Seguiremos trabajando la mejora de servicios como la conexión en tren con Madrid y la apertura de la línea Soria-Castejón.

Vive el Comercio

50. Elaboraremos un nuevo Plan de Dinamización Comercial.
51. Posicionaremos Soria como 'Destino de compras' afianzando las acciones ya consolidadas en Navidad, con campañas de promoción y la ampliación del programa Soria Bonos.
52. Vente a emprender al Centro. Mantendremos y ampliaremos las bonificaciones y ayudas para los negocios que decidan implantarse en el Centro y Casco Histórico.
53. Promoveremos la ordenación de las traseras de la Audiencia con una ampliación de los equipamientos culturales duplicando el aforo del Teatro que refuerce el posicionamiento de Soria como 'Ciudad de Congresos', con nuevos espacios, más plazas de aparcamiento y viviendas con el objetivo de revitalizar y dinamizar toda la zona.
54. Soria seguirá trabajando su posición como sede de eventos culturales y deportivos.
55. Potenciaremos el mercado municipal con su digitalización
56. 'Compra en casa'. Seguiremos desarrollando campañas de apoyo al comercio de proximidad así como de sensibilización en colegios para fomentar las compras en las tiendas de barrio y el centro.
57. Pondremos en marcha un espacio co-working de artesanía

58. Apostaremos por productos locales dando un especial protagonismo al sector agroalimentario vinculado al territorio como la trufa, la micología, el torrezno... con ferias de promoción y acuerdos con distintos sectores.
59. Promoveremos las comunidades energéticas en el sector comercial para producir, consumir, almacenar, compartir o vender energía a través del autoconsumo o la generación distribuida, aumentando la competitividad en la industria y comercio local
60. Mantendremos las bonificaciones fiscales para la rehabilitación, mejora y adaptación de espacios comerciales.
61. Fomentaremos un emprendimiento social responsable apostando por la economía circular entre los emprendedores, en especial los más jóvenes, hacia nuevos modelos de negocio de esta tipología, moda sostenible y alimentación circular.
62. La creación de empleo ligada al volumen inversor seguirá siendo una seña de identidad de la acción de Gobierno.

Vive el Turismo

63. Impulsaremos el proyecto Soria Estelar en Valonsadero además de la inclusión de un parque arqueológico y la dotación de un centro de interpretación que recoja todos los recursos de este espacio.
64. Fomentaremos el turismo en márgenes, 'Duero Inside', con un barco que permita conocer el cañón del Duero hasta los Rábanos y la biodiversidad de este espacio natural. Todo ello acompañado de la recuperación paisajística de la actual planta depuradora y la instalación de una zona de aparcamiento de autocaravanas.
65. Rehabilitaremos los depósitos del Castillo con un proyecto de jardín y agua que incluya balneario y un centro de interpretación botánico y medioambiental.
66. Recuperaremos el lavadero de lanas con un proyecto cultural y turístico que permita disponer de una sala multifuncional y despachos.
67. Implementaremos nuevos recursos de atracción de visitantes con estudios de carga turística, Smart turismo, productos de realidad aumentada, recreaciones 3D, mejores equipamientos...
68. Trabajaremos el posicionamiento de Soria en circuitos de turismo familiar, escolar y de turismo activo vinculado al deporte y los espacios al aire libre.

69. Potenciaremos la marca #eligeSoria.
70. Reforzaremos la posición de Soria en el mapa nacional como sede de eventos culturales y deportivos buscando desestacionalizar el turismo y ocupar las distintas fechas del calendario.
71. Trabajaremos una comercialización turística conjunta que facilite la visita de las familias y permita ampliar la estancia en la capital.
72. Desarrollaremos actividades y programas didácticos ligados a eventos culturales.
73. Crearemos nuevos miradores en puntos estratégicos de la ciudad para poner en valor distintas panorámicas de la ciudad además de recuperar y mejorar los ya existentes.

● VIVE LA CULTURA, VIVE SORIA

La cultura, en el más amplio sentido de la palabra, debe ser una prioridad para construir personas más libres. Debe entenderse también como un motor de desarrollo y un vector que mejora la eficacia de todas las medidas implementadas en las diferentes áreas. Las sociedades más cultas y aquellas que disponen de una mejor y más accesible educación son las que avanzan con mayor firmeza y actúan de una forma más justa.

74. Seguiremos apostando por la recuperación patrimonial de espacios y entornos con la adquisición y rehabilitación de puntos emblemáticos como San Agustín, Agustín el Viejo y San Ginés avanzando en esa Soria Histórica que se extiende en márgenes del Duero.
75. Mejoraremos espacios culturales como las ruinas de San Nicolás y la ermita de San Saturio.
76. Daremos continuidad al Plan Director de La Muralla tanto en la zona del Castillo como en el Mirón y descubriremos por primera vez el tramo de muralla junto a la calle Alberca y Alcántara.
77. Seguiremos fortaleciendo la marca de Soria ligada a la cultura con eventos ya consolidados como el Otoño Musical Soriano, Enclave de Agua, Expoesía...
78. Fomentaremos la creación con un programa de mecenazgo
79. Trabajaremos para la puesta del Centro Nacional de Fotografía y referenciar Soria en el mapa nacional e internacional audiovisual.
80. Crearemos una unidad didáctica de las fiestas de San Juan.
81. Dentro del Plan de Ornato de la ciudad, incluiremos una escultura en el recorrido de La Saca que ilustre la traída del ganado desde Valonsadero a la Plaza de toros.
82. Seguiremos apostando por la promoción de bonos culturales que permitan fidelizar al público con descuentos que faciliten el acceso a los distintos eventos.
83. Programaremos en los distintos barrios de la ciudad con eventos como la Banda en los Parques.
84. Promocionaremos los recursos municipales también como espacios de creación. Cines Mercado se posicionara como un punto de 'pre-estreno', montaje y producción para productoras cinematográficas
85. Promoveremos encuentros de artistas y estancias creativas
86. Incluiremos cursos de interpretación, escenografía e iluminación.
87. Elaboraremos podcast que nos permitan compartir experiencias culturales y conseguir una mayor proyección de las mismas

● VIVE EL DEPORTE, VIVE SORIA

El deporte es una seña de identidad de Soria en todas sus vertientes, competitiva, popular, económica... y promueve un desarrollo sostenible ajustando al modelo de ciudad de Soria. Fomenta valores como la tolerancia y el respeto, respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades y contribuye a mejorar salud, educación e inclusión social, entre otros puntos.

88. Trabajaremos con ADIF la cesión de su terreno junto a la Ciudad Deportiva para ampliar el número de campos de fútbol.
89. Intervendremos en el polideportivo de Fuente del Rey para su remodelación.
90. Llevaremos a cabo un proyecto de eficiencia energética en el pabellón polideportivo de Los Pajaritos.
91. Construiremos en Los Pajaritos canchas de baloncesto 3x3 y otras dotaciones polideportivas como pistas de pádel.
92. Promoveremos en el CAEP la sustitución del anillo de tartán de la pista de atletismo de Los Pajaritos.
93. Ejecutaremos un circuito OCR (Obstacle Course Racing) junto a la Universidad en el barrio de Los Pajaritos.
94. Dotaremos a Los Pajaritos de gradas móviles.
95. Pondremos en marcha un nuevo polideportivo en el barrio de Los Royales.
96. Construiremos un pump track en el barrio de Santa Bárbara.
97. Instalaremos un parque con circuito para bicicletas en el polígono de Las Casas.
98. Avanzaremos en una nueva fase de remodelación del polideportivo del San Andrés.
99. Pondremos en marcha una segunda fase de construcción de despachos para clubes.
100. Completaremos la señalización turística y deportiva de entornos naturales como la Sierra Santa Ana así como en las sendas para poner en valor el entorno del Duero con indicaciones sobre distancia y dificultad.
101. Potenciaremos una actividad física y deportiva accesible a toda la ciudadanía, independientemente de sus capacidades, con infraestructuras deportivas de proximidad.
102. Ampliaremos la oferta deportiva que ofrece el Polideportivo de la Juventud, dotándolo de un gimnasio con suelo de tatami.

103. Pondremos en marcha 'itinerarios saludables' con recorridos señalizados en tramos urbanos y entornos para facilitar los paseos por distintas zonas de la ciudad.
104. Instalaremos taquillas en distintos puntos de la ciudad para facilitar el deporte al aire libre.
105. Seguiremos impulsando la Campaña Deportiva Municipal, manteniendo precios accesibles para todos y en especial para menores de 18 años y mayores de 65, implementando nuevas actividades con especial hincapié en el deporte al aire libre y ampliando plazas tanto en la campaña de invierno como en la de verano
106. Seguiremos apostando por las escuelas deportivas municipales y por los campus deportivos veraniegos, en colaboración con diferentes clubes de la ciudad, para ampliar la oferta deportiva a nuestros menores de edad.
107. Continuaremos impulsando el deporte accesible para colectivos en riesgo de exclusión mediante la Escuela de deporte inclusivo, ampliando plazas y facilitando el acceso a las mismas y a las instalaciones deportivas en las que se desarrolla.
108. Continuaremos consolidando la ciudad como sede de eventos deportivos de máximo nivel y promocionaremos Soria con el sello 'Ciudad del Deporte' como reclamo turístico dando continuidad al título logrado en 2019 de Soria Ciudad Europea del Deporte.

● VIVE LA IGUALDAD, VIVE SORIA

Las personas en el centro es el criterio fundamental al plantearnos cualquiera de las políticas municipales teniendo como protagonistas a cada una de las ciudadanas y ciudadanos de Soria y las diferentes necesidades que hemos de contemplar para conseguir la equidad. Los servicios sociales del Ayuntamiento son la herramienta fundamental para reducir brechas y facilitar la igualdad social, poniendo el foco especialmente en las personas más vulnerables.

Infancia

109. Dotaremos a los nuevos barrios de espacios adaptados y equipados para el ocio infantil, entendiendo la importancia de un urbanismo que incluya las necesidades de las diferentes edades e intereses.
110. Cubriremos zonas infantiles para asegurar su uso en las condiciones meteorológicas que limitan las posibilidades de los mismos.
111. Facilitaremos la formación para el uso seguro de la tecnología, previendo riesgos asociados como el ciberbullying, el grooming, la ciberviolencia de género o el sexpredding
112. Transversalizaremos los derechos de la infancia en todas las acciones municipales
113. Dotaremos del enfoque de derechos de la infancia a todas las acciones municipales entendiendo a niños y niñas como personas con capacidad de participar y titulares de derechos
114. Diseñaremos un programa de verano dedicado a niños y niñas con actividades que cubran un amplio espectro de intereses, para que puedan dedicar el periodo estival disfrutar de lo que les hace felices.
115. Crearemos la tarjeta ciudadana infantil con el objetivo de fomentar la implicación y autonomía en las actividades y recursos municipales dedicados a su franja de edad.
116. Crearemos un horario en el balneario municipal dedicado a la infancia para que puedan hacer uso de este recurso.
117. Facilitaremos que haya acceso a internet en hogares donde haya menores, conscientes de que es imprescindible para hacer las tareas de la escuela, fomentando de esta manera la igualdad de oportunidades.
118. Ofreceremos formación en nuevas tecnologías punto 3

119. Señalizaremos caminos en los que con apoyo de la ciudadanía ofrecer itinerarios seguros a niños y niñas para ir a la escuela y otros espacios, como parques o polideportivos, facilitando su autonomía y uso igualitario de la ciudad.
120. Potenciaremos las medidas de participación directa de la infancia en la realidad municipal.
121. Incluiremos en nuestra oferta turística cuestiones de interés para niños y niñas que visiten nuestra ciudad.
122. Nos comunicaremos de la manera más eficaz posible con la infancia, adaptando los formatos y el lenguaje de nuestros mensajes.
123. Reformaremos el polideportivo san Andrés de manera que de respuesta a los deseos de jugar de las niñas y niños, dotándolo de espacios y juegos para su disfrute.
124. Crearemos un parque arqueológico en el monte Valonsadero especialmente dirigido a niños y niñas como herramienta lúdica de aprendizaje.
125. Ayudaremos a niñas y niños a desarrollar conocimientos relacionados con los primeros auxilios para que puedan dar respuesta a las situaciones de emergencia que puedan vivir.
126. Exigiremos la creación de un colegio en el barrio de los Royales debido a la realidad demográfica de la zona y la construcción de una nueva Escuela de Idiomas.
127. Incidiremos en la Escuela de Familias “La Tribu” espacio de información, formación y reflexión conjunta orientado a las familias sobre temas relacionados con sus funciones como padres, madres y otras figuras familiares de influencia, con el objetivo de que desempeñen, de un modo adecuado, sus funciones educativas y socializadoras, ayudando a superar situaciones que puedan conllevar un importante riesgo socio educativo en los y las menores.
128. Programa Destino Inglés. Potenciaremos la experiencia en el extranjero de jóvenes estudiantes de Secundaria del municipio con la creación de becas de estudio, mediante el intercambio de experiencias y convivencia con jóvenes de otros países.

Juventud

129. Trabajaremos la ampliación de títulos y plazas de Grados de Formación Profesional y Grados Universitarios ajustando la oferta educativa a los recursos

de la provincia, la actividad deportiva, las necesidades de las empresas dentro del programa 'Soria, ciudad para vivir' y los nuevos yacimientos de empleo vinculados al Centro Nacional de Fotografía, el Centro de Acogida de Protección Internacional y el Centro de Protección de Datos.

130. Generaremos espacios de encuentro para jóvenes que puedan usar de modo autogestionado, respetando su demanda de uso no reglado y a la vez potenciando su responsabilidad individual y colectiva
131. Aprobaremos el nuevo plan municipal de adicciones, centrado en la prevención y reducción de los daños asociados a sustancias, así como a la atención a retos como los nuevos patrones de consumo, el aumento del uso "patológico" de internet, de los medios digitales y de las redes o las apuestas de juego.
132. Proseguiremos con los programas de emprender en la escuela para mejorar la formación financiera de los y las jóvenes además de su papel como consumidores.
133. Mantendremos el Espacio Joven "La clave" ampliando y diversificando la oferta de actividades en base a evaluaciones de las personas usuarias, así como el Punto Joven de Salud que ampliará las temáticas a atender según las demandas surgidas.
134. Generaremos nuevas herramientas que faciliten la participación de la gente joven, fomentando su implicación en el ámbito municipal de manera individual y colectiva.
135. Pondremos a disposición locales de ensayo a personas y grupos con inquietudes musicales, con espacios además para la creación conjunta.
136. Impulsaremos la tarjeta joven municipal que aporte beneficios en los eventos culturales organizados por el ayuntamiento y ventajas en algunas cuestiones como alquileres de cancha o entradas a determinados espacios.
137. Fomentaremos el uso por parte de las y los jóvenes del transporte colectivo y medios no contaminantes como la bicicleta, adaptando el espacio para que sea posible y con campañas de concienciación sobre la importancia de la implicación personal en lo relacionado con el clima.
138. Fomentaremos la movilidad joven en transporte público con abonos gratuitos.
139. Pondremos en marcha programas de ayudas a la adquisición bicicletas eléctricas.

140. Trabajar para ampliar la oferta educativa adaptada a los nuevos nichos de empleo como la imagen, el tratamiento de datos, ayuda humanitaria... equilibrando oferta y demanda.
141. Mantendremos festivales y eventos que potencian la creación joven y vincularemos actividades creativas a eventos culturales que así lo permitan.
142. Crearemos una tarjeta joven con descuentos para actividades culturales.

Personas mayores

143. Afianzaremos nuestro papel como Ciudad Amigable de las Personas Mayores con medidas, políticas y servicios que permitan a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.
144. Favorecer la participación activa de esta ciudadanía en el ámbito social, político o cultural de la ciudad, promoviendo el intercambio, puesta en común y adopción de soluciones ante las necesidades que se plantean con relación a las personas mayores
145. Reforzaremos nuestro compromiso para lograr una ciudad abierta e inclusiva que favorezca el desarrollo personal en plenitud de derechos a cualquier edad, incidiendo en la integración de la perspectiva de las personas mayores en la planificación municipal.
146. Reduciremos la brecha digital y facilitaremos el acceso a recursos virtuales a través de actividades formativas y diseño de materiales.
147. Aumentaremos la oferta de actividad en las Aulas de la tercera edad adaptándonos a las demandas e intereses de las personas participantes.
148. Analizaremos la realidad de las personas mayores, centrándonos en cuestiones que facilitan y que dificultan su autonomía, para potenciar unas y reducir otras con el fin de fomentar su autonomía.
149. Promoveremos una red de espacios verdes en la ciudad, con control de la contaminación urbana (tráfico e industria) y doméstica. Construiremos así una ciudad más sostenible, con fomento de los espacios peatonales y circuitos ciclables, diseñados con perspectiva de género y pensando en la seguridad de las mujeres y las personas mayores.

150. Crearemos parque biosaludables que además de realizar ejercicio permiten a las personas mayores disfrutar del tiempo de ocio con salud y, al mismo tiempo, ayuda a mantener la autonomía personal y promover las relaciones y, por lo tanto, a mejorar la calidad de vida.
151. 'Quedadas' en la calle. Diseñaremos actividades de socialización en espacios abiertos que permitan una fácil y motivante participación.
152. Impulsaremos nuevos modelos de vivienda colaborando en proyectos de cohousing para personas mayores, viviendas intergeneracionales o cooperativas
153. Volver a Soria. Pondremos en marcha medidas para favorecer el regreso de personas mayores a Soria donde podrán proseguir con sus proyectos vitales disfrutando de su tiempo de ocio y de servicios de calidad en todos los ámbito
154. Convocaremos ayudas que permitan adaptar, para una mayor accesibilidad, las viviendas de personas mayores con movilidad reducida.

Protección Social

155. Analizaremos de manera continua la realidad social de nuestra ciudad para adaptar las respuestas en materia de ayudas económicas a las necesidades detectadas, aumentando aquellas que sea necesario para dar una cobertura real.
156. -Derecho a la energía para erradicar la pobreza energética. Una mayor participación de la ciudadanía en el sector energético es crucial para el cambio, refuerza el papel de los vecinos y vecinas y garantiza el derecho de acceso a la energía
157. Eliminaremos aquellas barreras arquitectónicas que dificultan la movilidad peatonal facilitando la accesibilidad en la ciudad.
158. Analizaremos las tasas e impuestos que merecen ser tarifadas de manera diferente a familias monomarentales o monoparentales
159. Promoveremos la vivienda social para facilitar el acceso a la vivienda a las personas que más dificultades tienen para ello.
160. Promover la creación de un centro socio sanitario en el Mirón por parte de la Junta de Castilla y León.

VIVE LA DIVERSIDAD, VIVE SORIA

El respeto a la diversidad nos define como sociedad y nos presenta como una ciudad segura, tolerante y que entiende la diferencia como una oportunidad. La convivencia intercultural, la lucha contra el racismo y la xenofobia, la educación en los derechos humanos deben ser prioridades de un gobierno que no quiere dejar a nadie atrás.

161. Impulsaremos Planes Municipales para la igualdad de Trato y la no Discriminación, que contemplen acciones destinadas a la erradicación de cualquier comportamiento intolerante, con acciones que ayuden a mejorar la convivencia y garanticen la igualdad de trato y de oportunidades.
162. Implantaremos un Punto de Atención a la Diversidad, en el que se preste atención, información y asesoramiento, y que sirva de lugar de encuentro de diferentes colectivos.
163. Estableceremos los edificios públicos municipales como zonas seguras o espacios libres de discriminación promoviendo campañas de concienciación y buenas prácticas.
164. Facilitaremos información municipal en diferentes idiomas además de adaptar parte de esa documentación a formatos de lectura fácil para personas con dificultad lectora.
165. El proyecto 'Soria, una ciudad para vivir', fomentará un rápido arraigo a la ciudad para todos los nuevos empadronados con medidas como visitas informativas de la ciudad y encuentros.
166. Trabajaremos en colaboración directa con el nuevo Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI).
167. Implementaremos políticas públicas para favorecer estrategias de integración basadas en un modelo intercultural.
168. Espacios compartidos de convivencia. Dotar a los espacios públicos, como los parques, de equipamiento para todas las edades que facilite la convivencia como ha ocurrido en Los Pajaritos y Los Royales, entre otros.
169. Seguiremos trabajando la accesibilidad universal eliminando barreras arquitectónicas en los espacios públicos además de completar la colocación de señalética accesible en todos los edificios municipales.
170. Mantendremos las ayudas para la adecuación de viviendas en materia de accesibilidad.

171. Mantendremos la Escuela de Deporte Inclusivo y la ampliaremos a nuevas modalidades.
172. Promoveremos la inclusión de Soria en las rutas de los consulados móviles para facilitar los trámites y servicios.
173. Potenciaremos las políticas de cooperación para alcanzar progresivamente una inversión del 0,7%.
174. Responderemos a las crisis humanitarias internacionales desde la integración y solidaridad y nos postularemos como ciudad destino de personas defensoras de los derechos humanos.

VIVE EN FEMINISMO, VIVE SORIA

Planteamos una política feminista desde el Ayuntamiento de Soria con el convencimiento de que no hay una alternativa justa. Planificamos y ejecutamos cada una de las acciones desde todas las concejalías con perspectiva de género para reducir brechas y eliminar violencias machistas.

Igualdad en el Gobierno Municipal

175. Trabajaremos para conocer la situación de las mujeres y hombres mediante estudios que, desde un enfoque interseccional, nos permitan detectar necesidades específicas.
176. Reforzaremos los procedimientos y metodologías para la integración del enfoque de género en contratos, subvenciones, convenios, ordenanzas, presupuestos, Plan General...planteando incluso una ordenanza municipal de igualdad que refleje las bases
177. Analizaremos y abordaremos, con medidas concretas al efecto, los obstáculos para extender el uso no sexista del lenguaje y la imagen a toda la comunicación institucional.
178. Impulsaremos la participación en espacios estratégicos nacionales e internacionales en materia de igualdad
179. Fortaleceremos la formación de todo el personal de la institución en materia de igualdad, planificando cursos y elaborando manuales de buenas prácticas.
180. Reforzaremos y consolidaremos la coordinación y colaboración interdepartamental para la igualdad, asegurando el apoyo y asesoramiento de la Concejalía de Igualdad y Perspectiva de Género.

Empleo y cuidados

181. Planificaremos acciones formativas y de sensibilización enfocadas a reducir la brecha de género y facilitar la presencia de mujeres en los ámbitos más masculinizados.
182. Crearemos nuevos servicios de cuidados que complementen los servicios existentes y den cobertura pública a las necesidades de cuidados, ampliando

entre otras coberturas la de la atención de la infancia durante actividades municipales culturales.

183. Impulsaremos actuaciones destinadas a romper con la asignación de los cuidados a las mujeres y corresponsabilizar a los hombres de los trabajos domésticos y de cuidados, con campañas específicas
184. Impulsaremos la identificación y aplicación de criterios de ordenación del territorio, espacios públicos y transporte sostenibles, con perspectiva de género que faciliten la conciliación corresponsable y la autonomía de todas las personas.

Vidas libres de violencia machista

185. Ampliar el alcance de las campañas de concienciación social y de información frente a todas las manifestaciones de la violencia machista, a través de eventos asentados como el festival internacional de cine documental y género (Mujer doc) y otros de nueva creación.
186. Trabajar con las familias, la comunidad educativa en el ámbito formal y no formal, y otros ámbitos sociales, para hacer de ella un agente clave de la prevención y actuación frente a todas las formas de violencia machista en todo momento y espacio, como pueden ser las fechas festivas donde los puntos violeta y otros recursos específicos estarán presentes.
187. Diseñar protocolos de prevención atención e intervención en caso de violencia machista en espacios municipales
188. Dotaremos a la infancia y juventud de conocimientos y herramientas para identificar, posicionarse y prevenir todas las formas de violencia machista utilizando las redes sociales, los espacios de ocio, deportivos y culturales.
189. Pondremos en marcha campañas y actuaciones de sensibilización y formación desde un enfoque de género interseccional acerca de la violencia machista, mujeres mayores, mujeres migrantes, con discapacidad y otras
190. Diseñaremos acciones de concienciación dirigidas específicamente a la población masculina para fomentar nuevas formas de relaciones sociales equitativas.
191. Priorizaremos la formación y acciones de sensibilización e implicación en materia de prevención de violencia machista, con diferentes estilos y desde diferentes espacios así como la atención específica e individual a las necesidades de mujeres supervivientes de violencia machista.
192. Poner de manifiesto los riesgos relacionados con la violencia de género y violencia sexual derivados del uso inadecuado de las TRICs analizando las

consecuencias del consumo de pornografía a edades tempranas y facilitando educación sexual a través de acciones de sensibilización y actuaciones formativas

Emponderamiento y liderazgo feminista

193. Mantendremos El Ciclo de Encuentros para el feminismo y generar otros espacios y procesos feministas de reflexión, formación, participación e incidencia feminista como una biblioteca feminista e incluso un punto de contacto virtual para resolver dudas y plantear inquietudes e incluso iniciativas relacionadas con la igualdad.
194. Fomentar la participación de las asociaciones de mujeres y colectivos feministas en el diseño y seguimiento de las políticas municipales de igualdad desde el Consejo Municipal de las Mujeres.
195. Revisar los diferentes Consejos municipales y otros espacios de participación, para incorporar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el diseño y desarrollo de todos los procesos participativos promovidos por el Ayuntamiento,
196. Colaborar con asociaciones de mujeres y entidades sin ánimo de lucro que realicen proyectos para promover la igualdad de género y la no discriminación y la inclusión de mujeres facilitándoles el uso del espacio feminista Concha de Marco para la realización de actividades propias y planteando colaboraciones económicas en acciones en las que las asociaciones refuercen el Plan de Igualdad para la ciudad de Soria
197. Impulsar estudios de investigación sobre los movimientos de mujeres en la historia de Soria poniendo en valor y visibilizando sus aportaciones
198. Impulsar la participación de las mujeres en diferentes campos desarrollando estrategias de fomento de la paridad y empoderamiento feminismo.

VIVE EN ABIERTO, VIVE SORIA

La transparencia aporta mayor legitimidad a un Gobierno Abierto y significa un instrumento clave para la prevención de la corrupción y para la rendición de cuentas.

199. Fomentaremos la educación en democracia manteniendo los formatos de presupuestos participativos.
200. Facilitaremos herramientas para tramitar iniciativas populares y consultas sobre temas de interés para la ciudadanía.
201. Proseguiremos con la dotación de sedes a todas las asociaciones vecinales en los diferentes barrios y pedanías.
202. Fomentaremos la educación en democracia prestando a la juventud y el tejido asociativo diseñando campañas y acciones formativas de manera participada.
203. Reforzaremos el portal de transparencia.
204. Facilitaremos las herramientas para fomentar la participación de las personas asociadas pero también la de las personas que elijan hacerlo de manera individual
205. Revisaremos con las personas que forman parte de los diferentes consejos municipales los reglamentos de los mismos, para adaptarlos de manera consensuada a la realidad y necesidades actuales.
206. Impulsaremos un plan estratégico de innovación municipal, con participación de los distintos agentes de la ciudad para abordar los retos que tenemos en la ciudad y aprovechar con ello las oportunidades que nos puede dar en forma de empleo, actividad económica, servicios más eficientes y eficaces.
207. La implantación de las herramientas de Gobierno Abierto implica hacer una apuesta decidida por un modelo más transparente, cercano y que cumpla con las demandas solicitadas. De esta manera el suministro de información será veraz, completo y accesible a la ciudadanía, quien ejerce de vigilante de la gestión.
208. Priorizaremos la interacción socio-política a través de la participación ciudadana dando protagonismo al conjunto de las personas que crean la ciudad.
209. Promoveremos el desarrollo de espacios de sociabilización abierta

210. Desarrollaremos un Observatorio de seguimiento de los ODS en la acción municipal para medir nuestra aportación a la consecución de los mismos y nuestras carencias con el fin de superarlas.
211. Estableceremos una evaluación continua sobre el plan de acción local de la Agenda Urbana y Agenda 2030 para tomar las decisiones en base a los resultados de la misma.
212. Promoveremos el acompañamiento y apoyo técnico para la creación, dinamización y consolidación de asociaciones y colectivos